

PERFIL **M**UNICIPAL DE **S**ALUD

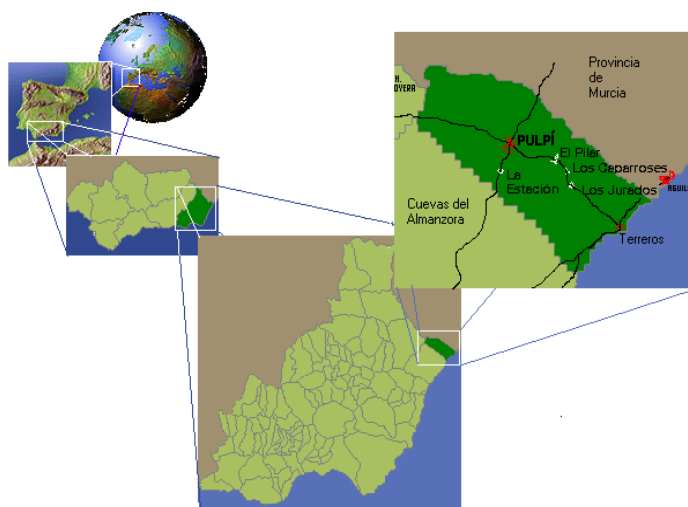
PULPÍ

19 Marzo 2012

El Municipio de Pulpí

El municipio de Pulpí se encuentra a orillas del Mediterráneo, situado en el extremo noroeste de la provincia de Almería, con una extensión de 94,85 km² y 13 Km² de costas, colindante con cuatro municipios. Por el norte con Águilas y Lorca, ambos de la región de Murcia. Por el Oeste con el municipio de Huércal-Overa, ya en la provincia de Almería. Por el Sur con Cuevas del Almanzora. Y al Este con el mar Mediterráneo. Este municipio consta de 5 pedanías, que son Pozo Higuera, La Fuente, El Convoy, Jaravía y San Juan de los Terreros y compuesto **por trece núcleos poblacionales**: núcleo de Pulpí, núcleo de Los Aznares, núcleo de Barrio Mortero, núcleo de Los Campoys, núcleo de Los Canos, núcleo de Los Caparroses, núcleo del Convoy, núcleo de La Estación, núcleo de La Fuente, núcleo de Los Jurados, núcleo de Pilar de Jaravia, núcleo de Pozo de la Higuera y núcleo de San Juan de Terreros.

Es de destacar que la mayor parte de la población se concentra en estos núcleos, pero lo que nos llama la atención la alta densidad de población 84,63, habitantes por km², lo que nos indica una alta concentración de la población, lo que facilita la creación de varios comercios, en los distintos núcleos y en las mismas actividades económicas, con lo que actividades económicas no estas diversificadas lo suficiente.



Se puede dividir en tres zonas bien definidas por el relieve: la zona costera, la depresión de interior y una cadena de sierras prelitorales que separa ambas.

Clima

Las temperaturas son suaves y sin heladas, ocasionalmente se dan las heladas por convención producidas por estancamiento del aire frío.

Las temperaturas medias anuales oscilan entre los 15° y 19° C dependiendo de la altitud y la topografía del terreno.

Estas temperaturas traen consigo inviernos cortos y veranos largos y calurosos.

Se caracteriza por presentar dos máximas pluviométricas en Otoño y Primavera y dos períodos secos en Verano e Invierno.

Red Viaria

La principal vía de comunicación de los municipios de norte a sur es la A-92 o Autovía del Mediterráneo que comunica Almería con Murcia y el resto del Levante. En tan solo unos años se ha creado la AP-7 Vera-Cartagena, que comunica también con otros municipios como Águilas, Mazarrón,... y acorta distancias con Almería. Esta autopista tiene una entrada y salida directa al municipio a tan solo 2 km. También está la A-92 N que comunica Puerto Lumbreras con Granada, a través de Huércal-Overa, Pulpí o Vélez Rubio.

Una red de carreteras comarcales y locales que comunican internamente a los distintos municipios.

Por último, la red de caminos rurales que atraviesan por toda la comarca zonas de gran interés medioambiental y paisajístico.

Únicamente a través del municipio de Pulpí se puede acceder al ferrocarril por la línea Águilas-Murcia. Éste es un punto de desequilibrio con el resto del territorio, debido a nuestra situación periférica. Se anuncia el posible paso por la comarca del AVE, lo que genera grandes expectativas.

Patrimonio Natural

Isla Negra e Isla de Terreros, declaradas monumento natural, donde se cría una importante colonia de gaviotas y aves marinas; Cala de los Cocedores, playa de las Palmeras, acantilados de Honduras y del Castillo de Terreros, salinas de Terreros (utilizadas por aves migratorias), playa de los Nardos,...14Km. de playas vírgenes, con fina arena y aguas cristalinas. El descubrimiento de la Geoda gigante en una de las antiguas minas del Pilar de Jaravía ha convertido a Pulpí en un municipio singular. La Geoda constituye un fenómeno único a escala mundial dadas las dimensiones, perfección, tamaño y transparencia de los cristales; esto ha llevado a la aprobación de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Pulpí y las Consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa; Turismo, Comercio y Deporte; y Medio Ambiente, para su puesta en valor; así, entre otras actuaciones, se llevará a cabo la recuperación y puesta en funcionamiento de los edificios mineros para prestar servicios turísticos, la realización del proyecto museístico de la mina y de la Geoda, así como el acondicionamiento para garantizar la seguridad y accesos adecuados para la futuras actividades turísticas y de uso público.



Patrimonio Cultural



Entre su patrimonio cultural destaca lo siguiente:

Parroquia de San Miguel; Cuartel de Pozo del Esparto; Vieja línea ferroviaria (el ramal Águilas-Almendricos es de gran belleza gracias a las construcciones de puentes y túneles en hierro y piedra necesarios para salvar la orografía del terreno). Y el Castillo de San Juan de los Terreros, que recientemente se ha convertido en Centro de Interpretación Andaluz, dando un nuevo paso hacia la puesta en valor de su entorno, sensibilizar a la población local y turística sobre los valores del patrimonio natural pulpileño y darlo a conocer aún más a sus visitantes.

SocioDemografía

El municipio de Pulpí tiene actualmente una población de 9.097 habitantes de los cuales un 47% son mujeres. En los últimos años ha habido un incremento de la población, posiblemente debido a una mayor llegada de inmigrantes.

Su población es envejecida, debido al aumento de la esperanza de vida, existiendo un importante acúmulo de población en los tramos intermedios, sobre todo en hombres, que podría explicarse por la llegada de adultos jóvenes que acuden a la zona atraídos por las posibilidades de trabajo. En la estructura por edades destaca un mayor número de efectivos entre 25 y 39 años tanto en hombres como en mujeres, siendo un 22.44% menores de 20 años y un 12.72% mayores de 65.

No podemos decir que se trate de un pueblo con los preocupantes niveles de envejecimiento al que se enfrentan otras zonas; no obstante sí podemos señalar que la población de mayor de edad constituye un grupo que demanda nuevos servicios y que tiene unas expectativas de continuar manteniéndose activos más allá de la actividad estrictamente laboral. El **Índice de dependencia** en mayores de 65 años es 40.80%, **inferior** al de Andalucía que presenta un 46.14%.

La **Tasa de Natalidad** es del 13.15‰ superando a la de Andalucía en más de dos puntos y siendo de las más altas del Área.

La **Tasa de fecundidad** es también mayor a la andaluza en mujeres entre 15 y 19 años, constituyendo un 32.61% frente a un 15.25% que presenta Andalucía.

La **Tasa de Inmigración** de 33% es evaluada en función de los países de origen muestra una mayor tasa que la media andaluza especialmente entre los originarios de

Marruecos, Ecuador, Unión Europea (Reino Unido) y Colombia. Este incremento se ve tanto en hombres como en mujeres.

Las cifras ofrecidas son el claro reflejo del incremento tan rápido de la población total del municipio.

El incremento de la Población Inmigrante ha generado un potencial económico en la comarca al incrementar los Recursos Humanos.

La población ecuatoriana y marroquí son potencialmente mano de obra, por el contrario la población de origen europeo, no se considera mano de obra, ya que su función principal en el municipio es de residentes, debido a que la principal característica de los mismos es su condición de pensionistas y eligen sobre todo la costa para instalar sus residencia, siendo su características contrarias a las de la población sudamericana y marroquí que se caracterizan por:

- a) Bajo nivel de estudios.
- b) Poco poder adquisitivo.
- c) Concentración masiva.
- d) Búsqueda de una oportunidad para intentar salir de la pobreza de su país.

La **Tasa de Paro** es de 5.8%, sensiblemente inferior a la media de Andalucía. Esta tasa, en su distribución por sexos, también es representativamente más baja que la media andaluza en ambos sexos, siendo 50% en hombres y 50% en mujeres.

Las cifras son excelentes, lo que indica que la crisis económica no ha afectado en gran medida al municipio.

La **Tasa de Analfabetismo** es inferior a la media andaluza tanto en hombres como en mujeres, siendo 1.60 % y 4.40% respectivamente frente a 2.60% y 6% que presenta la media andaluza. Es factible decir que el **nivel formativo del municipio es medio alto** ya que las cifras ofrecidas así lo indican.

Información SocioEconómica

Hay que destacar que el principal sector económico es el primario, el segundo el sector servicios y el tercero el sector industrial:

a) **Sector Primario**; es el de mayor peso en la estructura económica y, fundamentalmente debido a la **Agricultura** intensiva que ocupa a un gran número de mano de obra y la ganadería (porcino). Predominan los cultivos de regadío, **herbáceos (lechuga)** y leñosos (cítricos) en menor medida.

Mientras en España, en Europa y en menor medida en Andalucía, el peso específico de la agricultura ha descendido, en la comarca se ha incrementado debido al aumento de la superficie agrícola de regadío y la mejora en las comunicaciones viarias, nuevas tecnologías y la climatología de la zona.

b) **Sector Secundario**; el peso en la economía del municipio es muy pequeño y sólo es de destacar la **Construcción** que en la actualidad ha descendido bastante con respecto a la crisis económica que se vive.

c) **Sector Servicios**; es bastante importante, fundamentalmente por el peso de los subsectores del **Comercio** y la **Hostelería**.

Junto al comercio tradicional, con negocios de venta al por mayor y menor, han surgido locutorios y tiendas de productos especialmente dirigidos a la población inmigrante. No obstante, la red de establecimientos comerciales es aún escasa, por lo que se prevé que en los próximos años va a ser esta, junto a la prestación de servicios personales y a empresas una de las actividades con mayor potencial de crecimiento y la que va a facilitar el surgimiento de nuevas iniciativas de autoempleo entre la población.

En cuanto al turismo, Pulpí presenta importantes potencialidades, destacando sobre todo San Juan de los Terreros, pudiendo llegar a convertirse en una de las zonas de mayor afluencia de la provincia. Los frenos hasta ahora quizás hayan sido la falta de iniciativa en este sector y las limitaciones derivadas de la protección medioambiental. Actualmente, la existencia de diversos proyectos de inversión para desarrollar infraestructura turística y la posibilidad de compatibilizar un turismo de calidad con el respeto al medio ambiente.

En el año 2012 la **renta familiar** disponible por habitante se situó en 21,291€/día y 638,33€/mes, quedando por debajo del SMI.

Riesgos para la Salud del Municipio

El municipio cuenta con infraestructuras para la depuración de aguas residuales, sin embargo existen entidades menores deficientes en el mismo probablemente por los bajos presupuestos municipales. Veamos la siguiente tabla.

<i>Municipios</i>	<i>Núcleos s/tratar</i>	<i>Afectados (h)</i>	<i>% Población</i>
<i>Pulpí</i>	7	642	12,13

FUENTE: GRUPO DESARROLLO RURAL (- = No hay datos)

A la situación descrita se le une que la RED Natura 2000 prevé declarar nuestro **litoral costero como un LIC (Lugar de Interés Comunitario)**; por tanto, urge la necesidad de implementar proyectos que corrijan las deficiencias advertidas para que se pueda cumplir con la normativa comunitaria.

Infraestructuras Eléctricas

El municipio cuenta con una Red de Media y Baja Tensión obsoleta e insuficiente para el consumo energético necesario que para el año 2003 era de 366388 Kw. Corresponde el suministro a la Compañía Eléctrica Endesa Sevillana.

La deficiencia anterior resulta un factor negativo en el proceso productivo de aquellas empresas que requieran un consumo energético y, fundamentalmente para los proyectos TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

Obviamente, resulta necesario indicar las excelentes condiciones de la zona para la instalación de energías eólicas, solares y otras fuentes renovables.

Residuos Sólidos y Basuras

De la gestión de los mismos se encarga el Consorcio Levante Almeriense formado por los municipios de la comarca y otros. De la recogida y su tratamiento se encarga la empresa Ferrovial en régimen de concesión administrativa.

Se estima que los residuos sólidos urbanos generados por habitante es de 1,5 Kg que son tratados en la Planta de Reciclaje de Albox.

El municipio cuenta con contenedores de basura y, en menor proporción de vidrio y papel, pilas, aceite, tubos fluorescentes,... Ya se ha comenzado con el proceso selectivo de residuos, existiendo bastante sensibilización entre los agentes políticos, económicos y sociales.

Otra cuestión es la recogida y tratamiento de residuos agrícolas y ganaderos, para ello se hace necesario fomentar proyectos que eviten, reutilicen, recuperen y reciclen dichos residuos; fundamentalmente: plásticos y envases de productos fitosanitarios. También, de gestión de purines (Ya existen sistemas en fase de experimentación en la zona que generan agua y abonos naturales).

Riesgos Ambientales

La presencia de mosquitos, durante los meses de verano, en las playas de San Juan de los Terreros, debido a la existencia de lagunas pericosteras y la presencia ocasional de medusas en las aguas de baño marítimas de las playas de San Juan de los Terreros.

La posible utilización de productos químicos no homologados en piscinas de comunidades de vecinos, así como, los derivados de un mal mantenimiento de las instalaciones y de la calidad del agua de los vasos.

Entre las instalaciones de mayor riesgo de proliferación y dispersión de legionella, en la localidad hay censado (en el registro municipal creado a tal efecto), varios condensadores evaporativos. Igualmente existen varios establecimientos, públicos y privados, que disponen de instalaciones de sistemas de agua caliente con acumulador y circuito de retorno. Entre estos establecimientos se encuentran varias residencias de ancianos.

También existen en el municipio fuentes ornamentales.

El agua de consumo esta calificada por la autoridad sanitaria competente como No Apta para el Consumo (no potable), debido a que el nivel de sulfatos en el agua supera el valor paramétrico establecido en el RD140/2003.

No se ha realizado ninguna evaluación del riesgo por parte del gestor del abastecimiento en relación a la presencia de sulfatos en agua.

El gestor no tiene establecido un suministro alternativo de agua apta para consumo, para dar servicio a la población, por lo que estos se abastecen de agua utilizando otros recursos. Es habitual que las casas tengan depósitos de agua “buena”, a los que no se les puede hacer ningún control sanitario.

Este es un riesgo potencial que existe en esta comarca.

El potencial económico de esta localidad se sustenta en la agricultura, existiendo un número considerable de empresas relacionadas con la producción de hortalizas. Para el control de plagas en estos cultivos, se utilizan principalmente productos plaguicidas (fitosanitarios).

La mayoría de las viviendas periféricas de la localidad están colindando con los cultivos, los cuales son tratados con productos químicos (fitosanitarios y fertilizantes).

Teniendo en cuenta que la mayoría de la población se encuentra expuesta a productos químicos, bien de forma pasiva (vecinos de las casas colindantes a los cultivos tratados) o bien de forma activa (trabajan en el campo y entran en contacto con productos tratados, o son aplicadores de productos químicos), es importante considerar el peligro de exposición de la población a productos químicos.

Riesgos Alimentarios

La población inmigrante puede presentar riesgo por el consumo de alimentos sin control sanitario, bien por prácticas de consumo relacionadas con aspectos culturales y religiosos como pudiera ser el sacrificio de animales a nivel familiar, o como el consumo de alimentos traídos de sus países de origen y que se encuentran fuera del circuito normal de distribución.

Estado de Salud de la Población

Con respecto a las **Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO)** se han registrado en el año 2010 y como dato a destacar entre otras, cinco casos de tuberculosis. Esta enfermedad presenta en los últimos 7 años se han duplicado una incidencia con tasas que oscilan entre 27.14 por 100.000 habitantes en 2003 y 59.31 por 100.000 en 2010, situándose por encima de la media andaluza. El aumento de casos de tuberculosis en el municipio ha sido importante. Se trata de una enfermedad muy ligada a condiciones socioeconómicas.

En relación al **Programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama** la cobertura en el municipio es similar a la media andaluza.

La **solicitud de IVEs** se ha triplicado en los últimos tres años, pasando de 4.89% en 2008 a 18.7% en 2010. El 10.25% se realizaron en mujeres entre 15 y 19 años.

Almería es la 2ª provincia de Andalucía en número de casos de **Enfermedades de Transmisión Sexual (ITS)**. Los datos de sífilis a lo largo de estos años muestran un ascenso de 2,57 por 100.000 hab. En 1995 hasta 5,70 por 100.000 en 2008.

Esto nos hace pensar que no existe suficiente información y/o formación en este colectivo de niñas sobre métodos de prevención de ITS y de Planificación Familiar. Esto abre una interesante línea de trabajo en el municipio con este colectivo que ya no está escolarizado y que, probablemente, aún no ha accedido tampoco al mundo laboral.

La **cobertura de vacunación** en niños es muy elevada en esta zona, y la vacunación de Gripe en mayores de 65 años similar a la media andaluza.

En el periodo que comprende de enero a noviembre de 2011 se han producido 8 **accidentes de tráfico** en casco urbano, con el siguiente balance: 3 heridos graves, 11 heridos leves y 4 heridos reservados. El 90% de los accidentes se han producido en turismos y el 10% restante en motocicleta.

En el periodo que comprende de Enero a Noviembre 2011 se han producido 15 denuncias por **sospecha de malos tratos** en el municipio. Hacer prevención desde la

infancia y promoción de relaciones humanas no violentas enmarcadas en el respeto mutuo.

Mortalidad

Las causas de mortalidad más frecuentes en el municipio son la enfermedad isquémica y la enfermedad cerebrovascular.

La **enfermedad isquémica** presenta, en varones y mujeres entre 15 y 64 años, una elevada tasa de mortalidad siendo especialmente significativa en el grupo de varones y mujeres entre 15 y 44 años. En el grupo de edad de 45 a 64 años aparece un exceso de mortalidad significativo. La **enfermedad cerebrovascular** es la segunda causa de muerte. Los grupos a los que más afecta son a varones y mujeres mayores de 85 años. A pesar de aparecer con más frecuencia en personas de edad avanzada, también se ve una alta incidencia, en mujeres entre 15-44 años. Así mismo hay un exceso de mortalidad significativa en varones de más de 65 años y en mujeres de 45 a 64 años.

Causas que originan un mayor número de años perdidos (APV) y consecuentemente, una mortalidad prematura:

La **Enfermedad Isquémica** tanto en hombres (de 15 a 44 años) como en mujeres (de 45 a 64 años), con tasas superiores a la media andaluza.

Los **Accidentes de Tráfico** son la segunda causa entre 1 y 44 años.

El **Cáncer de Pulmón y la Cirrosis en hombres, el Cáncer de Mama y la Enfermedad Cerebrovascular en mujeres.**

Hábitos y Estilos de Vida

Consumo de alcohol y tabaco:

Dado que no existen datos fácilmente accesibles en el municipio de prevalencias de alcoholismo, tabaquismo y consumo de otras drogas, se asume la realidad tanto de Andalucía como de España que reflejan la Encuesta Nacional de Salud, el Plan Nacional sobre Drogas y la Encuesta Andaluza de Salud.

Las prevalencias de consumo para todas las sustancias han aumentado hasta 2006 en que se han estabilizado.

Obesidad:

No existen datos accesibles sobre obesidad en el Municipio por lo que asumimos las cifras que aportan las encuestas oficiales de salud.

Los datos más recientes indican que la prevalencia de obesidad en España es del 14,5 % (13,39 en hombres y 15,75 % en mujeres). Andalucía es la comunidad que presenta cifras más altas con un 19,9% para hombres y un 23,3 % para mujeres, con una prevalencia de sobrepeso global del 38%. En el caso de los niños, según el Plan Integral de Obesidad Infantil 2007 – 2012 estas cifras se elevan al 32,5 % para obesidad y 31,36 % para sobrepeso. Estas cifras están por encima de la media nacional que son 26,3 % para obesidad infantil y 12,4 % para sobrepeso infantil.

Sabemos que las cifras de obesidad están fuertemente ligadas a la condición socioeconómica y que son más altas en zonas rurales por lo que asumimos que nuestro municipio es candidato a una vigilancia especial de este problema tanto en adultos como en niños.

Actividad física en Andalucía:

Los hombres que practican algún ejercicio con regularidad, considerándose sedentarios aquellos que no realizan ninguna, han ido aumentando durante los últimos años y se sitúa en torno al 50-60%, en Andalucía y el resto de España.

En el periodo de 1987 a 2003, el incremento en términos relativos de las mujeres que realizan actividad física ha sido superior al de los hombres los hombres. En 1987 la diferencia con los hombres era de un 17%, mientras que en 2003 esa diferencia se ha reducido a un 7% aproximadamente.

La diferencia entre las provincias andaluzas es muy notable. Entre los hombres, en 1987 Almería, Granada, Huelva y Cádiz estaban por debajo de la media andaluza, y en 2003 esta situación corresponde a Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén. Entre las mujeres, las

provincias de Almería, Granada, Huelva y Cádiz, estaban por debajo de la media en 1987. En 2003, esta situación corresponde a Sevilla, Málaga, Jaén y Córdoba.

Valoración del estado de Salud desde la Comunidad

En la fase de presentación del proyecto y diagnóstico se han mantenido reuniones con las diferentes entidades que forman la red local desde diciembre de 2011 a febrero de 2012.

La red local la forman colectivos tan dispares como son asociaciones de alzheimer, fibromialgia, discapacitados, inmigrantes, contra el cáncer, tenis, fútbol, senderismo, atletismo, caritas; áreas municipales de la mujer, urbanismo, servicios sociales, cultura, deportes, empleo,...; e incluso farmacias del municipio.

Las conclusiones de sus aportaciones con respecto a los problemas de salud son los siguientes:

- **Inflamación de las articulaciones:** Esta enfermedad afecta principalmente a las personas mayores. Existen muchos casos de artrosis que son debido al gran esfuerzo físico realizado en las labores agrícolas y tareas domésticas,... a lo largo de la vida, la escasa prevención que se hizo en la etapa juvenil,
Se considera necesario trabajar la prevención a partir de los 40 años, ya que en esta edad empiezan a aparecer los primeros dolores.
- **Hipertensión:** Cada vez son más las personas jóvenes que presentan hipertensión y deben de ser tratadas con medicación.
Las causas son múltiples, entre las que destacan el stress, una mala alimentación, sedentarismo, exceso de peso,....
Esta enfermedad afecta en mayor medida a las personas mayores de 40 años.
- **Colesterol:** El colesterol es otra de las afecciones que cada vez se ven más en las personas mayores, habiendo un aumento en edades jóvenes.
Los malos hábitos como una mala alimentación, exceso de peso, el tabaco,... hacen que su aparición sea más rápida.
- **Alergias:** En Pulpí, el tema de las alergias es un problema que preocupa mucho a los ciudadanos. No solo alergias respiratorias, sino también cutáneas.

El asma no se refleja a una edad concreta, sino que tanto niños, jóvenes, adultos como mayores son colectivos que la sufren.

- Depresión y Ansiedad: Las alteraciones del ánimo y la ansiedad es otro ámbito que cada vez afecta a más ciudadanos.

La situación de crisis económica (desempleo, escasos recursos económicos,...) o aspectos tan cotidianos como la toma de decisiones, separaciones, la educación de los hijos, ... hacen que repercuta en la salud mental de los ciudadanos.

La población no es consciente del papel tan importante que juega en la salud la prevención. Y en esa dirección es donde habría que enfocar los esfuerzos.

Recursos Sociosanitarios

Recursos y Servicios de Salud

El municipio de Pulpí se adscribe al Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería con sede en Huércal-Overa. Esta Área se subdivide en 7 Zonas Básicas de Salud perteneciendo la del municipio a la ZBS de Huercal-Overa.

La atención sanitaria integrada a los ciudadanos se organiza funcionalmente en una Unidad de Gestión Clínica que además presta asistencia sanitaria a los núcleos San Juan de los Terreros, Jaravía, La Fuente, Pozo Higuera y El Convoy.

El municipio dispone de un Centro de Salud (ubicado en Pulpí pueblo), dos Consultorios Locales (ubicados en La Fuente y Terreros) y tres Consultorios Auxiliares (ubicados en El Convoy, El Pilar de Jaravia y El Pozo de la Higuera). Todos ellos disponen de un punto de vacunación.

El Centro de Salud y Consultorio Local están integrados por un equipo de profesionales sanitarios y no sanitarios: 7 médicos de familia, 1 pediatra, 6 DUES, 1 fisioterapeuta, una trabajadora social, 1 auxiliares de enfermería, 2 auxiliares administrativos y 5 celadores conductores.

La Atención sanitaria de Urgencias se ubica en el Centro de Salud y está asistida por un equipo de guardia compuesto por médico, DUE y celador.

El Hospital de referencia es H. La Inmaculada de Huércal-Overa , situado a 18 Km. Del municipio y que da cobertura a una población de 145.000 usuarios.

En aquellas situaciones que no pueda atender deriva al Hospital de Especialidades de Torre Cárdenas en Almería y en última instancia al Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

CARTERA DE SERVICIOS ATENCIÓN PRIMARIA

I. ÁREA DE ATENCIÓN A LA PERSONA

1. ASISTENCIA SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE

2. ATENCIÓN A PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- 2.1 Atención a problemas cardiovasculares
- 2.2. Atención a problemas crónicos
- 2.3. Abordaje del cáncer
- 2.4. Atención a problemas infecciosos de especial relevancia
- 2.5. Inmunizaciones del adulto
- 2.6. Atención relacionada con la salud sexual y etapa reproductiva
- 2.7. Atención a otros procesos prevalentes
- 2.8. Atención a personas en domicilio
- 2.9. Atención a problemas de salud mental
- 2.10. Otros servicios
 - 2.10.1. Atención sanitaria frente a la violencia de género
 - 2.10.2. Examen de salud a mayores de 65 años
 - 2.10.3. Atención a personas ancianas residentes en instituciones
 - 2.10.4. Atención a personas polimedicadas
 - 2.10.5. Atención a las personas cuidadoras

- 2.10.6. Consejo dietético
- 2.10.7. Cirugía menor

3. ATENCIÓN A LA EDAD PEDIÁTRICA

- 3.1. Seguimiento de la salud infantil y adolescente
 - 3.1.1. Promoción de la lactancia, alimentación adecuada y otros hábitos saludables
 - 3.1.2. Seguimiento del desarrollo psicomotor, lenguaje, pondoestatural y puberal
 - 3.1.3. Otras actividades preventivas
 - Detección y prevención de ferropenia
 - Prevención de accidentes
 - Prevención del maltrato en la infancia. Promoción del buen trato y cuidados adecuados
- 3.2. Atención al niño/a inmigrante
- 3.3. Oferta de especial seguimiento en la adolescencia
- 3.4. Atención a Problemas Específicos

II. ÁREA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

III. DISPOSITIVOS DE APOYO

1. SALUD BUCODENTAL
2. REHABILITACIÓN
3. UNIDADES DE APOYO AL PLAN INTEGRAL AL TABAQUISMO DE ANDALUCÍA (PITA)
4. SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA

IV. SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

1. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

2. SERVICIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SALUD AMBIENTAL

- 2.1. Seguridad alimentaria
- 2.2. Salud ambiental
- 2.3. Gestión Medioambiental en los Centros Sanitarios de Atención Primaria

Cartera de Servicios Atención Especializada

1. MÉDICAS

APARATO DIGESTIVO, CARDIOLOGÍA, HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA (CLÍNICA), MEDICINA INTENSIVA, MEDICINA INTERNA, PATOLOGÍA ESP. ASUMIDA, NEFROLOGÍA, NEUMOLOGÍA PEDIATRÍA, REHABILITACIÓN, SALUD MENTAL (U.S.M.D.)

2. DIAGNÓSTICAS

ANÁLISIS CLÍNICOS ,PATOLOGÍA ESP. ASUMIDA INMUNOLOGÍA, ANATOMÍA PATOLÓGICA ,BIOQUÍMICA CLÍNICA, HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA (LABORATORIO), MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, RADIODIAGNÓSTICO

3. MÉDICO-QUIRÚRGICAS

ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN, CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA, ORTOPÉDICA ,UROLOGÍA

4. GENERALES

FARMACIA HOSPITALARIA , MEDICINA PREVENTIVA, SALUD PÚBLICA Y URGENCIAS

5. UNIDADES FUNCIONALES

HOSPITAL DE DÍA MÉDICO, UNIDAD DE PATOLOGIA MAMARIA

Otras Empresas Públicas de Atención Sanitaria

CENTROS DE SALUD MENTAL:

- Hospital de Día de Salud Mental (Hospital la Inmaculada).
- Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental

- Unidad de Salud Mental Comunitaria Huercal-Overa.

CENTRO DE DIALISIS:

- Centro de Diálisis de Huercal-Overa (centro concertado de ámbito comarcal).
Presta servicios de Hemodiálisis. Lo compone personal médico, Dues, Aux. de Enfermería y Administrativos.

Según las Encuestas de Satisfacción , los pulpileños perciben un nivel de gran satisfacción en la atención sanitaria, superando la media andaluza. (Certificado de Calidad UGC Pulpí).

Además dispone de un Centro de Atención Temprana(CAIT)a través de un Acuerdo de Colaboración entre la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Pulpí. El centro es gestionado por la Asociación Local la Esperanza de Pulpí.

ATENCIÓN SANITARIA PRIVADA

Dotación de centros sanitarios de carácter privado: Clínica San Miguel (con diferentes especialidades, ubicada en el centro de Pulpí), dos oficinas de farmacia, una ortopedia, un botiquín en San Juan de los Terreros, una parafarmacia y diversos establecimientos de odontología y óptica.

Organización y Gestión Municipal

El pleno del Ayuntamiento de Pulpí esta constituido por:

- Grupos Políticos (PP-7 , PSOE-6)
- Alcalde, Equipo de Gobierno y Junta de Gobierno Local
- Comisiones Informativas:
 - Agricultura y Medio Ambiente.
 - Personal, Régimen Interior y Seguridad Ciudadana.
 - Urbanismo, Obras y Viviendas.
 - Bienestar Social.
 - Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas.

Área de Educación, Cultura, Empleo y Formación, Fiestas y Turismo y Atención al Ciudadano.

Área de Hacienda, Personal Urbanismo, Fomento e Infraestructuras.

Área de Bienes, Obras, y Servicios, Playas, Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana.

Área de Servicios Sociales, Mujer, Consumo, Mercados, Sanidad, Tercera Edad, Juventud y Nuevas tecnologías.

Cada ***Área*** del ayuntamiento tiene sus propios programas y proyectos donde se engloban sus actuaciones. Los principales son:

Cultura y Festejos:

Promover la cultura y ofrecer alternativas culturales a la población de Pulpí durante todo el año.

- Programa Cultural de Navidad
- Programa Cultural Expláyate (julio y agosto)
- Semana Cultural de las Fiestas (septiembre)
- Fiestas Patronales (septiembre)
- Circuito de Otoño: ven al Teatro (noviembre)
- Celebración Día de la Vieja, Día de Andalucía, entre otros.
- Biblioteca Municipal.
- Centro Guadalinfo
- Casa de la Cultura: banda municipal, rondalla, coral, coro rociero,...
- Centro Cultural La Sociedad.

Deportes:

Promover el deporte y ofrecer alternativas deportivas a la población de Pulpí durante todo el año.

- II Programa Municipal de Senderismo
- Liga Municipal de Padel
- Liga Local de Fútbol-Sala

- Programa de Esquí Sierra Nevada
- Programa de Mountain Bike
- Programa Deportivo Expláyate
- Juegos Deportivos Provinciales
- Semana Deportiva Fiestas Patronales
- Semana Deportiva Navidad
- Torneo de Semana Santa de Tenis, entre otros.
- Equipamientos Deportivos:
 - Pabellón de Deportes La Legua
 - Piscina Municipal: natación para bebés, aquagym, natación iniciación o perfeccionamiento, natación terapéutica, natación para embarazadas, nado libre, aquasalud, sincronizada, ...
 - Campo de Fútbol con césped.
 - Pistas Polideportivas en Pulpí y en todas las pedanías.
 - Parques Infantiles.
 - Parques Cardiosaludables.
 - Pistas de Petanca.
 - Pistas de Tennis y Padel
 - Gimnasio Municipal
 - Circuito Municipal de Automodelismo
- Escuelas Deportivas:
 - Baloncesto.
 - Fútbol.
 - Balonmano
 - Voleibol
 - Tenis
 - Padel
 - Aerobic
 - Gimnasia Rítmica
 - Taichi
 - Pilates.

Mujer:

El Centro Municipal de Información a la Mujer, ofrece información, atención y asesoramiento en políticas de igualdad y fomento de la participación. Además se realizan programas específicos de desarrollo personal, educativo y de salud, así como de orientación profesional y laboral. Esto se lleva a cabo desde el servicio de información, coordinado por una técnica informadora-animadora, y desde el servicio de atención jurídica coordinado por una asesora jurídica, que es quien trata los temas de derecho de familia, penal, civil y laboral.

Áreas:

*** Participación**

- Fomentar actividades que promuevan el acercamiento ocio-cultural y de convivencia entre mujeres.
- Promover actitudes de participación y dinamización en el movimiento asociativo de mujeres

*** Coeducación**

- Introducir en los niveles educativos el valor y sentido de la igualdad.
- Prevenir en todos los niveles educativos actitudes que generan la violencia de género

*** Formación y empleo**

- Informar y formar a las mujeres en todas aquellas actuaciones que recaigan en la mejora de empleo.
- Proporcionar a la mujer, directa o indirectamente, una formación que la dote de una mayor conciencia de sus necesidades y sus derechos como ciudadana.

*** Prevención de la Violencia de Género**

- Ofrecer los medios de apoyo psicológico, social y de atención necesarios a las mujeres víctimas de violencia de género
- Fortalecer en toda la población, la conciencia de rechazo hacia la violencia de género.

Campañas: Celebración Día Internacional de la Mujer (marzo)
Celebración Día de la Mujer Rural (octubre)

Actos de Conmemoración Día Contra la Violencia de Género (noviembre)

Campaña Juguete No Sexista (diciembre)

Servicios Sociales

- Servicios Sociales Comunitarios: A través de las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, que son un conjunto de medidas, de carácter público y universal, regladas y sujetas a derecho, integradas en el Sistema Público de Servicios Sociales, garantizando unos mínimos de cobertura reconocidos socialmente y que se prestan en el municipio como nivel territorial más próximo a los ciudadanos.

Estas prestaciones son:

- Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento
- Ayuda a Domicilio
- Convivencia y Reinserción Social
- Fomento de la cooperación y solidaridad social
- Otras que la dinámica social exija.

- Servicio de Información al Inmigrante (trabajador social y asesor jurídico): Es un servicio municipal que presta asesoramiento sobre trámites, documentación y otras cuestiones relacionadas con la condición de extranjero (permiso de residencia, nacionalidad, renovación, arraigo social...) y trabaja por la integración y la convivencia de la población autóctona e inmigrante.

- Psicólogo Municipal.

- Programa de Envejecimiento Activo (Gerontogimnasia, Celebración Día del Pensionista, excursiones,...)

- Programa Ciudades ante las Drogas. Formar a los padres para que fomenten la comunicación con sus hijos y puedan afrontar un problema de drogas. Sensibilizar a la población en general de los peligros de las sustancias tóxicas de las drogas. Informar de los riesgos físicos y psicológicos que conlleva el consumo de drogas. Fomentar las medidas preventivas del consumo de drogas tanto legales como ilegales.

Se observa que este municipio contempla muchos servicios asistenciales, lo que da una idea de su potencial en cuanto a la prestación de servicios sociales, como son:

- Residencia de Mayores “Cortijo Colorao”

- Residencia de Gravemente Afectados “Cortijo Colorao”
- Unidad de Estancia Diurna “Encarnación y María Peregrín”.
- Centro de Atención para Personas con Discapacidad “Casa Tejá”
- Centro de Atención al Menor
- Centro Sociocultural para mayores “Las Parrandas”.

Educación

- Programa de Absentismo Escolar.- Control y seguimiento del absentismo escolar.
- Equipamientos:
 - * CEIP Emilio Zurano
 - * CEIP Federico García Lorca
 - * CPR San Miguel
 - * IES Mar Serena
 - * Centro de Educación de Adultos “Paloma de la Paz”
 - * Escuela Infantil “Los Duendecillos”

Consumo

- Oficina de Información al Consumidor.- Informar a los consumidores y usuarios de los derechos y deberes y promover la oficina y las novedades en materia de consumo a través de las diferentes campañas informativas que se realizan en el año.

Empleo

- o Servicio de Orientación Profesional Andalucía Orienta.
- o Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial C.A.D.E.
- o Agente Local de Promoción de Empleo A.L.P.E..

Otros Recursos Municipales:

- Centro de la Juventud.
- Centro de Interpretación Hábitat Rural
- Centro de Interpretación del Litoral Andaluz.
- Punto de Información Turístico.
- Otros Centros Públicos y Sociales:
 - o Centro Social de El Convoy .
 - o Centro Social de La Fuente.

- Centro Social de Pozo Higuera.
- Centro Social y Cultural El Cuartel (San Juan de los Terreros).
- Centro Social de Jaravia.
- Policía Local y Protección Civil.
- Guardia Civil.
- Juzgado de Paz.
- Notaria.
- Oficina de Correos.
- Mercado Municipal de Abastos.

Planes, Programas y Proyectos de Salud

El Ayuntamiento de Pulpí realiza diferentes actuaciones en torno a la salud a lo largo del año, pero no existen planes, programas ni proyectos específicos donde se recojan actuaciones propias de salud.

Lo que si se realizan, son actuaciones donde en general la salud de los ciudadanos está presente entre los objetivos de las mismas.

En este sentido, se puede recoger:

A nivel de la administración local:

- Las comisiones municipales de Violencia de Género y la de Absentismo Escolar.
- La Junta Local de Seguridad.
- Control y supervisión de las obras del municipio.
- Control de la normativa de los establecimientos.
- Certificado de Q de Calidad en las playas Mar Rabiosa, Mar Serena y Calypso.
- Accesibilidad en las playas con acceso hasta la orilla, zonas de sombra, zona de descanso en el agua, sillas anfibias.
- Velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales: fumigaciones,...
- Campañas informativas sobre la salud en el verano (la lectura del color de las banderas para baño, consejos de cuando y como tomar el sol,...) en el folleto donde se recogen las actividades del verano.
- Campañas de consumo, donde los temas han sido, la conservación del medio ambiente, la alimentación saludable, ...

- la prevención de accidentes de tráfico, para lo que se realizan actuaciones para jóvenes para evitar los accidentes de tráfico, como campañas de seguridad vial en los colegios, ocio alternativo al botellón y la marcha.
- Diferentes campañas informativas sobre la salud desde las distintas administraciones a lo largo del año.
- Se colabora con el programa de Tabaquismo del Área y Unidad de Gestión Clínica de la zona.
- Rutas para la Vida Sana.
- Puntos de Recogida de residuos no clasificados (aceite doméstico, pilas, baterías de móviles, lámparas de bajo consumo,....)

A nivel escolar:

- Forma Joven (asesoramiento individual / grupal, talleres, charlas,...)
- Desayunos saludables en los centros escolares.
- Charlas y talleres de hábitos de vida sana.

A nivel sanitario:

- Consejos nutricionales individuales y grupales.
- Educación diabetológica en grupos.
- Educación maternal.
- Semana de promoción de hábitos saludables.
- Taller de cuidadoras de grandes dependientes.
- Reconocimiento escolar a través de las vacunas.
- Cada 2 años, campaña de prevención de cáncer de mama.
- Difusión de campañas: ejercicio físico, métodos anticonceptivos,...
- Colaboración en Forma Joven.

Principales Problemas de Salud

El municipio cuenta con una **Red de Media y Baja Tensión obsoleta** e insuficiente para el consumo energético necesario que para el año 2003 era de 366388 Kw.

El **agua de consumo** esta calificada por la autoridad sanitaria competente como No Apta para el Consumo (no potable).

Considerar el peligro de exposición de la población a productos químicos **(Plaguicidas)**.

Población Inmigrante riesgo de consumir productos alimentarios sin control sanitario.

Tasa de solicitud de **IVEs y de Enfermedades de Transmisión sexual(Sífilis)** Esto nos hace pensar que no existe suficiente información y/o formación en este colectivo de niñas sobre métodos de prevención de ITS y de Planificación Familiar. Esto abre una interesante línea de trabajo en el municipio con este colectivo que ya no está escolarizado y que, probablemente, aún no ha accedido tampoco al mundo laboral.

El municipio de Pulpí presenta **una elevada tasa de natalidad y fecundidad**, una importante tasa de inmigración, sobre todo proveniente de Sudamérica, y un **índice de dependencia** menor que el resto del Área debido a un patrón poblacional menos envejecido a pesar de lo cual presenta problemas de salud relacionados con patologías como la cardiopatía isquémica o las enfermedades cerebrovasculares.

La enfermedad cardiovascular presenta valores especialmente significativos en hombres entre 15 - 44 años y mujeres entre 45-64 años que son las que constituyen las dos causas más frecuentes de mortalidad en nuestra zona.

Los **accidentes de tráfico** tienen tasas superiores a la media andaluza en mujeres entre 1 y 44 años.

Tuberculosis y sífilis que a pesar de presentar una disminución de casos en los últimos años, posiblemente debida a una infradeclaración, tienen una relevancia importante.

Hay que intensificar la actuación en **Prevención y Tratamiento del Tabaquismo** en los colectivos más vulnerables: adolescentes y mujeres de clase social desfavorecida.

Prevenir **la Obesidad, estimular la Actividad física y la Alimentación Equilibrada** en la población de todas las edades es un objetivo que cuenta ya con algunas iniciativas que merecen potenciarse.